



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO



ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN SISTEMAS DE DIRECCIONES DE TIRO Y DETECCION Y LOCALIZACION DE OBJETIVOS

Convocatoria

1.—Lugar de desarrollo

Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

2.—Fases del curso y duración

Prueba previa: Del 23 al 31 de enero de 1968.

Curso propiamente dicho: Del 1 de febrero al 30 de junio de 1968.

3.—Número de plazas, empleo y Arma

Diez plazas para jefes y oficiales de Artillería que se encuentren en posesión del Diploma de Especialista en Sistemas de Direcciones de Tiro y Detección y Localización de Objetivos.

4.—Normas de carácter general

Las que figuran en la Orden de 15 de febrero de 1966 (D. O. núm. 39).

5.—Prueba previa

Para su preparación los jefes y oficiales designados aspirantes a la misma podrán solicitar de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería los cuestionarios correspondientes.

6.—Plazo de admisión de instancias

Quince días naturales, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

7.—Servidumbres específicas

El plazo forzoso de permanencia en activo a que se refiere el apartado 7,3 de la Orden de 15 de febrero de 1966 (D. O. núm. 39), sería de cinco años. Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Curso preparatorio para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 16 de noviembre de 1966 (D. O. núm. 282), para seguir en la Escuela Politécnica del Ejército las enseñanzas del Plan de Estudios del Curso Preparatorio para ingreso en la citada Escuela, se publica a continuación la relación de los aspirantes admitidos, los que, con arreglo al apartado 4 de la citada Orden, causarán baja definitiva en sus destinos y alta en la Escuela Politécnica del Ejército, con efectos administrativos a partir del 1 de octubre del año actual.

Teniente de Caballería D. José Rubio Izquierdo, del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4.

Teniente de Ingenieros D. Julián Santos Domínguez, del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

Teniente de Artillería D. Jesús de Pedro Peña, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11.

Teniente ayudante de Armamento y Material D. Francisco Guerrero Villarroel, «Al servicio de otros Ministerios, primer grupo», en la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Indus-

trias Militares, S. A., fábrica de Palencia.

Teniente de Ingenieros D. Bernardo Alvarez Beisty, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

Teniente de Infantería D. José Borderias Benesenes, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

Teniente ayudante de Armamento y Material D. José Turueño Rodríguez, de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia.

Teniente de Caballería D. Angel Bueno Martín, del Grupo Ligero de Caballería núm. IX.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



CURSO DE OPERADORES DE MAQUINAS PERIFERICAS AUDIT 1733

1.—Convocatoria desarrollo del curso, llamamientos y fechas

1.1.—Este curso tiene por objeto formar personal idóneo para el manejo de las máquinas Audit 1733.

Dichas máquinas constituyen el primer escalón de la mecanización de los Servicios.

1.2.—El curso se hará en una sola fase y su duración será de doce días hábiles. Se efectuará en tres llamamientos de 53, 62 y 56 alumnos, respectivamente.

1.3.—Se desarrollará en sesiones de mañana y tarde.

1.4.—Se efectuará en Madrid, bajo la dirección de la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central.

1.5.—Las fechas en que tendrá lugar el curso para cada llamamiento son las siguientes:

1.º Desde el 2 de octubre al 16 de octubre, ambos inclusive.

2.º Desde el 17 de octubre al 30 de octubre, ambos inclusive.

3.º Desde el 2 de noviembre al 15 de noviembre, ambos inclusive.

2.—Nombramiento de alumnos

A propuesta de los jefes regionales de los Servicios, aprobada por los capitanes Generales y Jefe del Ejército del Norte de Africa se designan los alumnos que en el apartado 7 se citan por tener conocimientos previos de mecanografía y ser con preferencia los mismos que hasta la fecha vienen trabajando mensualmente en las tareas de mecanización en curso.

3.—Programas

El curso tendrá una doble orientación teórica y práctica, y en el mismo se adquirirán conocimientos:

3.1.—Teóricos:

- Generalidades de la máquina.
- Posibilidades y programación.
- Tratamiento de la información y cintas perforadas.
- Trabajos a desarrollar con esta máquina en su propio Servicio.

3.2.—Prácticos:

- Manejo de la máquina.
- Trabajos empleando programas.

4.—Devengos y viajes

Por los Capitanes Generales respectivos se les concederá pasaporte de ida y regreso al personal designado.

Este personal devengará los emolumentos reglamentarios según su categoría, con cargo a los siguiente apartados:

- Suboficiales y cabos primeros con cargo al crédito de Dietas y Pluses, aplicación presupuestaria 201-131 del vigente presupuesto, a disposición del Estado Mayor Central.
- Personal administrativo, con cargo al capitulado de jornales del vigente presupuesto, numeración funcional-económica 201-141.

5.—Incorporación

Deberán presentarse en la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central (Logística) a las nueve de la mañana del primer día marcado para cada curso en el apartado 1.5.

6.—Sustituciones

Si por cualquier causa no se pudiera presentar el alumno nombrado será sustituido de acuerdo con el apartado 2, no pudiendo dejarse vacante la plaza ni cambiar a otro curso en el que no tome parte el Servicio a que pertenezca.

7.—Alumnos y cursos a los que deben asistir

PRIMER CURSO

Desde el 2 de octubre al 16 de octubre de 1967, ambos incluidos.

Por el Servicio de Artillería

Sargento primero D. Rafael Leiva Pino, del Parque y Maestranza de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Cabo primero José Recio Donaire, del Parque y Maestranza de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Sargento primero D. Eugenio Vera Artacho, del Parque de Artillería de la 3.ª Región Militar.

Ayudante de Oficinas Militares don Nicolás Verdejo Polo, del Parque y Maestranza de Artillería de la 4.ª Región Militar.

Delineante de segunda D. Raimundo Albir Arsaac, del Parque de Artillería de la 5.ª Región Militar.

Ayudante de Oficinas Militares don José Sánchez Alonso, del Parque y Maestranza de Artillería de la 6.ª Región Militar.

Oficial administrativo de segunda don José García García, del Parque de Artillería de la 7.ª Región Militar.

Oficial administrativo de segunda don Manuel Quintela Galán, del Parque de Artillería de la 8.ª Región Militar.

Jefe de Oficinas de segunda D. Manuel Pareja Sánchez, del Parque de Artillería de la 9.ª Región Militar.

Administrativo D. José González Aguado, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 91, de Baleares.

Sargento D. Fermín Herranz Martínez, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 92, de Baleares.

Oficial administrativo de primera don Eugenio Raymond Miranda, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 93, de Canarias.

Oficial segundo ajustador D. Bartolomé Alfonso Hernández, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 94, de Canarias.

Auxiliar administrativo D. Andrés Segura Rodríguez, del Parque de Artillería de Ceuta.

Administrativo D. Andrés Hernández Pozo, del Parque de Artillería de Melilla.

Sargento D. Rafael Tardón Herranz, del Parque de Artillería de Ifni.

Sargento D. José López Burgos, del Parque de Artillería de El Aaiún.

Sargento D. Federico Mosqueras Carballar, del Parque de Artillería de Villa Cisneros.

Por el Servicio de Ingenieros

Sargento D. Pedro Aguado Bravo, de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Joaquín Carmona González, de la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar.

Sargento D. José Gallego Llera, de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Antonio Abellán Martínez, de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Mariano Domínguez Aduaban, de la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Justo Pérez Herreros, de la Jefa-

tura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar.

Sargento D. Luis Casado Maide, de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Jorge Iglesias Brea, de la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar.

Sargento D. José Sánchez Romero, de la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Antonio García Miravet, de la Jefatura de Ingenieros de Baleares.

Sargento D. Fernando Rodríguez Gayoso, de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

Sargento D. Miguel Jiménez Jiménez, de la Jefatura de Ingenieros de Ifni.

Sargento D. Manuel Díez López, de la Jefatura de Ingenieros del Sahara.

Sargento D. José Aguado Bravo, de la Jefatura de Ingenieros de Ceuta.

Cabo primero José Cortinas Crespo, de la Jefatura de Ingenieros de Melilla.

Encargado de segunda D. Antonio Pérez Monzón, del Parque Central de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Subteniente especialista D. Gregorio Valer García, del Parque Central de Transmisiones de la 1.ª Región Militar.

Sargento D. Antonio Cruz Tizón, del Regimiento de la Red Permanente de la 1.ª Región Militar.

Por el Servicio de Farmacia

Practicante de segunda D. Jesús Santos Santos, del Instituto Farmacéutico del Ejército.

Practicante de segunda D. Tomás Cerezo Muñoz, del Laboratorio de Farmacia Militar de la 2.ª Región Militar.

Practicante de segunda D. Jacinto Hernández Lavilla, del Laboratorio de Farmacia Militar de la 5.ª Región Militar.

Practicante de segunda D. Eduardo Sánchez Laguna, del Laboratorio de Farmacia Militar de la 7.ª Región Militar.

Practicante de segunda D. Rafael Pardiños Santamaría, del Depósito de Medicamentos de Baleares.

Practicante de segunda D. Benjamín González Domínguez, del Depósito de Medicamentos de Canarias.

Practicante de tercera D. Francisco Martín Morales, del Depósito de Medicamentos de Ceuta.

Practicante de tercera D. José Jaimez Alcaraz, del Depósito de Medicamentos de Melilla.

Por el Servicio de Veterinaria

Sargento D. Rafael Valderrama Hernández, de la Jefatura de Veterinaria de la 1.ª Región Militar.

Maestro herrador (C. A. S. E.) don Rafael Aguilar Fuentes, de la Jefatura de Veterinaria de la 2.ª Región Militar.

Teniente (Escala auxiliar) D. Juan Bernete Aguayo, de la Jefatura de

Veterinaria de la 3.ª Región Militar.
Subteniente D. Arturo Gil Romero, de la Jefatura de Veterinaria de la 4.ª Región Militar.

Sargento primero D. Marcelino Pola López, de la Jefatura de Veterinaria de la 5.ª Región Militar.

Sargento D. José García Macías, de la Jefatura de Veterinaria de la 6.ª Región Militar.

Sargento D. Federico González Llano, de la Jefatura de Veterinaria de la 7.ª Región Militar.

Sargento D. Manuel Salgado Arana, de la Jefatura de Veterinaria de la 8.ª Región Militar.

Sargento D. José Vinuesa Vinuesa, de la Jefatura de Veterinaria de la 9.ª Región Militar.

Brigada D. Manuel Prieto Fernández, de la Jefatura de Veterinaria de Baleares.

Brigada D. Félix Verdugo Mata, de la Jefatura de Veterinaria de Canarias.

Brigada D. Ramón Iglesias Fernández, de la Jefatura de Veterinaria de Ceuta.

Sargento D. Francisco Moza Ramírez, de la Jefatura de Veterinaria de Melilla.

Subteniente D. Antonio Sánchez Calahorra, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.

SEGUNDO CURSO

Desde el 17 de octubre al 30 de octubre de 1967, ambos incluidos.

Por el Servicio de Ingenieros

Sargento D. José Martín Cuadro, de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Sargento D. Juan Romero Pinedo, de la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Andrés Díaz Andrés, de la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar.

Sargento D. Luis Benito Martínez, de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Sargento primero D. Jesús Sanz Gómez, de la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar.

Sargento D. Raimundo Martínez Andino, de la Jefatura de Ingenieros de la 6.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Ramón Cuesta Pérez, de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar.

Sargento D. José Ortiz Fernández, de la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar.

Subteniente de Oficinas Militares don Francisco Montoya Maldonado, de la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar.

Brigada D. Gabriel Jurado Capllonch, de la Jefatura de Ingenieros de Baleares.

Sargento D. Antonio García Marcos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros.

Sargento primero D. Edmundo Salván Rodríguez, de la Jefatura de Ingenieros de Iñá.

Sargento D. José Berrocal del Río, de la Jefatura de Ingenieros del Sahara.

Sargento D. Antonio Martinecano Infantes, de la Jefatura de Ingenieros de Ceuta.

Sargento D. Francisco Carretero Valverde, de la Jefatura de Ingenieros de Melilla.

Oficial primero D. Antonio Hernández Recuenco, del Parque Central de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Mecanógrafa (S. A. M. E. M. E.) señorita María Nieves Gutiérrez Rojo, de la Jefatura de Ferrocarriles de la 1.ª Región Militar.

Brigada D. José Alonso Pesquero, del Parque Central de Transmisiones de la 1.ª Región Militar.

Sargento D. Vicente Martín Puliño, del Regimiento de la Red Permanente de la 1.ª Región Militar.

Por el servicio de Automóviles

Oficial administrativo doña María Soledad Hervás Núñez, de la Jefatura de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Manuel Franco García, de la Jefatura de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Juan Calvo Alonso, de la Jefatura de Automóviles de la 3.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Francisco Muñoz Marino, de la Jefatura de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. José Polo Gómez, de la Jefatura de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Isaías Benito Sinobas, de la Jefatura de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Francisco Arcas Cuenca, de la Jefatura de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

Sargento primero D. Domingo Vázquez Pérez, de la Jefatura de Automóviles de la 8.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Antonio Barrios Medina, de la Jefatura de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

Cabo primero Domingo Sainz de la Fuente y Martínez, de la Jefatura de Automóviles de Baleares.

Oficial administrativo D. Ramón Mesa Hernández, de la Jefatura de Automóviles de Canarias.

Oficial administrativo D. Pedro Cantero Baena, de la Jefatura de Automóviles de Ceuta.

Sargento D. Francisco Cedeño Vázquez, de la Jefatura de Automóviles de Melilla.

Brigada D. Juan Galán Retamal, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Oficial administrativo D. Valentín Ruiz Grande, del Almacén Central de Repuestos.

Oficial administrativo doña Ramona Rodríguez Sánchez, del Almacén Central de Repuestos.

Por el Servicio de Sanidad

Cabo primero Cristino García Hernández, de la Jefatura de Sanidad de la 1.ª Región Militar.

Cabo primero José Luis Boza Rodríguez, de la Jefatura de Sanidad de la 2.ª Región Militar.

Sargento D. Manuel Zamora Martínez, de la Jefatura de Sanidad de la 3.ª Región Militar.

Cabo primero Antonio Pino Patiños, de la Jefatura de Sanidad de la 4.ª Región Militar.

Administrativo D. Florentino Martínez Sánchez, de la Jefatura de Sanidad de la 5.ª Región Militar.

Cabo primero José Arnaiz Ozálla, de la Jefatura de Sanidad de la 6.ª Región Militar.

Cabo primero Baudilio de Castro Alonso, de la Jefatura de Sanidad de la 7.ª Región Militar.

Sargento D. Manuel Novo García, de la Jefatura de Sanidad de la 8.ª Región Militar.

Sargento D. Francisco Miñau Aguilera, de la Jefatura de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

Sargento D. Antonio Padilla García, de la Jefatura de Sanidad de Baleares.

Cabo primero Enrique Rosales Alonso, de la Jefatura de Sanidad de Canarias.

Cabo primero Francisco Infantes Vilches, de la Jefatura de Sanidad de Ceuta.

Oficial administrativo D. Antonio Piernas Martínez, de la Jefatura de Sanidad de Melilla.

Por el Servicio de Veterinaria

Sargento D. Angel Bescoés Sobrino, de la Jefatura de Veterinaria de la 1.ª Región Militar.

Sargento D. Julio Hernández Hernández, de la Jefatura de Veterinaria de la 2.ª Región Militar.

Sargento D. Gabino Vallinot Bueno, de la Jefatura de Veterinaria de la 3.ª Región Militar.

Subteniente D. Bernardo Manuel Rodrigo, de la Jefatura de Veterinaria de la 4.ª Región Militar.

Maestro herrador (C. A. S. E.) don Salvador Sanz Sánchez, de la Jefatura de Veterinaria de la 5.ª Región Militar.

Maestro herrador (C. A. S. E.) don Jesús Gálvez López, de la Jefatura de Veterinaria de la 6.ª Región Militar.

Cabo primero Rafael Sánchez Antelo, de la Jefatura de Veterinaria de la 7.ª Región Militar.

Sargento primero D. César Sande Mosquera, de la Jefatura de Veterinaria de la 8.ª Región Militar.

Sargento primero D. Rafael Sánchez Mora, de la Jefatura de Veterinaria de la 9.ª Región Militar.

Maestro herrador (C. A. S. E.) don Rafael Pastor Frontera, de la Jefatura de Veterinaria de Baleares.

Especialista (brigada) D. Justo Rodríguez Salas, de la Jefatura de Veterinaria de Canarias.

Cabo primero Pedro Maese Valenzuela, de la Jefatura de Veterinaria de Ceuta.

Cabo primero Rogelio Justo, de la Jefatura de Veterinaria de Melilla.

Subteniente D. Emeterio Iglesias

López, del Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.

TERCER CURSO

Desde el 2 de noviembre al 15 de noviembre de 1967, ambos incluidos

Por el Servicio de Artillería

Cabo primero César Teig Pintó, del Parque y Maestranza de Artillería de la 1.ª Región Militar.

Cabo primero José Luis González Romero, del Parque y Maestranza de Artillería de la 2.ª Región Militar.

Cabo primero Antonio Castillo Vargas, del Parque de Artillería de la 3.ª Región Militar.

Administrativo de primera D. Juan Varela Jow, del Parque y Maestranza de Artillería de la 4.ª Región Militar.

Administrativo de primera D. Hilario Pereda Saínz, del Parque de Artillería de la 5.ª Región Militar.

Administrativo de primera D. Angel Santos Santos, del Parque y Maestranza de Artillería de la 6.ª Región Militar.

Administrativo de segunda D. Manuel Gil Figueroa, del Parque de Artillería de la 7.ª Región Militar.

Administrativo de segunda D. José Rey Lado, del Parque de Artillería de la 8.ª Región Militar.

Oficial de segunda D. José Quesada Dengra, del Parque de Artillería de la 9.ª Región Militar.

Cabo primero Manuel Márquez Murillo, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 91, de Baleares.

Sargento D. Rafael Olive Vidal, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 92, de Baleares.

Administrativo de segunda D. Miguel Brito Miranda, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 93, de Canarias.

Administrativo de segunda D. Juan Hernández Valido, del U. S. T. M. del Regimiento de Artillería núm. 94, de Canarias.

Auxiliar administrativo D. Carlos Merino López, del Parque de Artillería de Ceuta.

Sargento D. Fermín Senciales Pastor, del Parque de Artillería de Melilla.

Cabo primero Enrique Domínguez Arenas, del Parque de Artillería de Ifni.

Sargento D. José García Villacéja, del Parque de Artillería de El Aaiún.

Sargento D. Antonio Moral Hernández, del Parque de Artillería de Villa Cisneros.

Por el Servicio de Ingenieros

Mecanógrafa del S. A. M. E. M. E. señorita Marta Cerezo Gutiérrez, de la Jefatura de Ferrocarriles de la 1.ª Región Militar.

Por el Servicio de Automóviles

Oficial administrativo D. Agustín Chamón Miguel, de la Jefatura de

Automóviles de la 1.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Francisco Ramos Solá, de la Jefatura de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Francisco Ros Ros, de la Jefatura de Automóviles de la 3.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Juan Esparzo Hernández, de la Jefatura de Automóviles de la 4.ª Región Militar.

Sargento D. Julián Zabal Cebrián, de la Jefatura de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

Sargento primero D. Rafael González Camera, de la Jefatura de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Juan García Werdín, de la Jefatura de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

Cabo primero José Cruz Fernández, de la Jefatura de Automóviles de la 8.ª Región Militar.

Oficial administrativo D. Julio Baldomero Rueda, de la Jefatura de Automóviles de la 9.ª Región Militar.

Sargento D. Guillermo Gonard Bonet, de la Jefatura de Automóviles de Baleares.

Cabo primero Pablo Rodríguez Cano, de la Jefatura de Automóviles de Canarias.

Oficial administrativo D. Juan Mata Troyano, de la Jefatura de Automóviles de Ceuta.

Brigada D. Elías Deltell Corbí, de la Jefatura de Automóviles de Melilla.

Oficial administrativo D. Joaquín Ruiz Borrego, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Oficial administrativo doña Teresa Fernández González, del Almacén Central de Repuestos.

Oficial obrero D. Cándido Martín García, del Almacén Central de Repuestos.

Por el Servicio de Sanidad

Sargento D. José Rodríguez Chaves, de la Jefatura de Sanidad de la 1.ª Región Militar.

Cabo primero Pedro Cabezas Domínguez, de la Jefatura de Sanidad de la 2.ª Región Militar.

Sargento D. Francisco Zapater Villacéscusa, de la Jefatura de Sanidad de la 3.ª Región Militar.

Cabo primero Jesús Baquero Suescum, de la Jefatura de Sanidad de la 4.ª Región Militar.

Sargento D. Juan Campos García, de la Jefatura de Sanidad de la 5.ª Región Militar.

Cabo primero Antonio Manjón Manjón, de la Agrupación de Sanidad de la 6.ª Región Militar.

Cabo primero Ramón Rodríguez González, de la Jefatura de Sanidad de la 7.ª Región Militar.

Sargento primero D. José Rama Paz, de la Jefatura de Sanidad de la 8.ª Región Militar.

Sargento D. Luis Gálvez Subirez, de la Jefatura de Sanidad de la 9.ª Región Militar.

Cabo primero Manuel López Gómez, de la Jefatura de Sanidad de Baleares.

Cabo primero Juan Delgado Aragón,

de la Jefatura de Sanidad de Canarias.

Cabo primero Antonio Fernández Condes, de la Jefatura de Sanidad de Ceuta.

Oficial administrativo D. Antonio León García, de la Jefatura de Sanidad de Melilla.

Por el Servicio de Farmacia

Practicante de tercera D. Manuel Gárate López, del Instituto Farmacéutico del Ejército.

Practicante de tercera D. Manuel Burgos Pérez, del Laboratorio Farmacéutico Militar de la 2.ª Región Militar.

Auxiliar administrativo de segunda doña María Isabel García Castell, del Laboratorio Farmacéutico de la 5.ª Región Militar.

Peón femenino doña María de los Angeles Marcos Cavia, del Laboratorio Farmacéutico Militar de la 7.ª Región Militar.

Sargento D. Gabriel Oliver Sáez, del Depósito de Medicamentos de Baleares.

Practicante de tercera D. José Muñoz López, del Depósito de Medicamentos de Canarias.

Practicante de tercera D. Gregorio de la Pinta Mediavilla, del Depósito de Medicamentos de Ceuta.

Practicante de tercera D. Juan García Villafranca, del Depósito de Medicamentos de Melilla.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ACADEMIA DE INFAN- TERIA

Bajas

Causan baja en esta Academia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 201 del Reglamento para el Régimen interior de la misma, los caballeros alféreces cadetes (sargentos de Infantería) que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican para cada uno de ellos.

Don Eneidino Gutiérrez Piguero, en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Don Mariano Pueyo Pueyo, en la misma Región y plaza que el anterior.

Don Francisco Villanueva Díaz, en la misma Región y plaza que el anterior.

Don Javier Tobías Vegas, en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Don Victorino Moradillo Alonso, de la misma Región y plaza que el anterior.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ACADEMIA DE ARTILLERIA

Bajas

Causan baja en esta Academia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento para el Régimen Interior de la misma, los caballeros alféreces cadetes (sargentos de Artillería) que a continuación se relacionan, los cuales quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican para cada uno de ellos.

Don Clemente Julián Blas, en la 5.ª Región Militar, plaza de Retascón (Zaragoza).

Don José Serrano Carrillo, en la 2.ª Región Militar, plaza de Priego (Córdoba).

Don Dionisio Piris Duro, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Don Julio Herrera Cosgaya, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ACADEMIA DE INGENIEROS

Bajas

Causa baja en esta Academia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento para el Régimen Interior de la misma, el caballero alférez cadete (sargento de Ingenieros) D. Domingo Fernández Quezada, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Destinos

Como continuación a la Orden de 9 de septiembre de 1967 (D. O. número 205), pasa destinado, con carácter voluntario y derecho preferente, a la Compañía de Operaciones Especiales número 52 (Barbastro, Huesca), el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Pablo Perera Casado, del Regimiento Mixto de Infantería España

número 18, debiendo efectuar su incorporación con urgencia. Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. número 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 27 de septiembre de 1967, al teniente ayudante de Construcción y Electricidad don Diego Castro-Nuño Fazio, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar, continuando en su actual destino. Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



INTENDENCIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de septiembre de 1967, el comandante de Intendencia de la Escala complementaria D. Alvaro Follolosa Serret, de la Jefatura de Intendencia de la 4.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 23 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de septiembre de 1967, el teniente auxiliar de Intendencia don Jesús Marcos García, del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, Mayoría Centralizada, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Situaciones

Concedida la baja en su destino civil por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 11 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 218), al comandante de Intendencia (E. A.) D. Ramón Serrano Sanz, del Ministerio de Hacienda (Delegación de dicho Departamento en Zaragoza), y de conformidad con el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («B. O. del Estado» núm. 172), párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («B. O. del Estado» núm. 139) y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 56), causa baja en el destino civil citada y alta en la situación de «En expectativa de Servicios Civiles», de la que ya procedía, con residencia en Zaragoza.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales de complemento de Intendencia que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previas propuestas reglamentarias.

Teniente de complemento de Intendencia D. Tomás del Castillo Sánchez, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Madrid, el día 22 de septiembre de 1967.

Capitán de complemento de Intendencia D. Daniel Hernando Ramos, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Zaragoza, el día 23 de septiembre de 1967.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



SANIDAD MILITAR

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Francisco Faúndez Rodríguez, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Saha-

ra, con doña María de los Angeles Lalana Ara.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Francisco Soler Vázquez, del Grupo de Sanidad del Sahara, con doña Ana María Baena Benítez.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, anunciada en turno de libre elección por Orden de 26 de agosto último (DIARIO OFICIAL núm. 194), pasa destinado, con carácter forzoso, por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), el de igual empleo y Cuerpo D. Juan Gallardo Orjales, del C. I. R. núm. 13, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, punto 8.1, de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), pasa a la situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, en las condiciones que determina el artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el practicante de segunda (asimilado a subteniente) del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar D. Raimundo Martínez de Liago, por cesar en la de supernumerario en que se encontraba por Orden de 28 de enero de 1964 (D. O. núm. 23), en Larache (Marruecos).

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 del actual, el subteniente del Cuerpo de Sanidad Militar D. Angel Doblado Llave, de la Compañía

de Servicios de la 1.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Licenciamientos

Por haber cumplido la edad reglamentaria que determina el artículo 1.º de la Orden de licenciamiento de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), y de acuerdo con las normas establecidas para los de esta Escala, causa baja en su destino el teniente médico de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar D. Víctor Gutiérrez Ruiz, del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15, de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



FARMACIA MILITAR

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2754/1965 y la Orden circular de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74) cesa en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» y pasa a la de «En servicios especiales», Grupo de Destinos de interés Militar, el capitán farmacéutico D. Angel Alemán Casado, que presta sus servicios en los Servicios Sanitarios de la provincia del Sahara.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado sexto de la Ley 113/1966 (D. O. núm. 296) y la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los trienios acumulables que se indican al teniente auxiliar del Cuerpo de Farmacia Militar que a continuación se relaciona, debiendo percibirlos en la forma que se indica:

De la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General

Teniente auxiliar D. Manuel Tena Escobar, siete trienios, con antigüedad

de 1 de octubre de 1966, a percibir desde 1 de enero de 1967 (cinco de suboficial).

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296) y en el artículo 4.º de la Orden de 5 de abril de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 80), se actualizan los trienios del oficial que se relaciona, con expresión de los trienios que le corresponden de suboficial y de la fecha que señala la antigüedad del último concedido.

De la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar

Practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar (asimilado a teniente) D. Demetrio Delgado Jaramillo, seis trienios (cuatro de suboficial) con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo de Farmacia Militar que a continuación se relaciona:

De la Farmacia del Hospital Militar de Algeciras

Practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar (asimilado a teniente) D. Jacinto Sánchez Troyano, siete trienios (tres de suboficial) a percibir desde 1 de octubre de 1967.

De la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General

Subteniente D. José Espejo Poyato, cuatro trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

De la Farmacia Militar de Cáceres

Practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar (asimilado a brigada) don Feliciano Vivas Bautista, siete trienios a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles

Por supresión de la plantilla pasa a la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Palencia, el practicante de segunda del Cuerpo Au-

xiliar de Practicantes de Farmacia Militar (asimilado a subteniente) don Julio Díez Gutiérrez, de la Farmacia Militar de Palencia.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 329/1967 (DIARIO OFICIAL núm. 51), se conceden a los suboficiales de Farmacia Militar que a continuación se relacionan los premios de permanencia que se fijan, debiendo percibirlos a partir de 1 de enero de 1967.

De la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General

Subteniente D. Mariano Massa Moreno, un premio de permanencia.

Otro, D. Antonio Manjón-Cabeza Bergillos, un premio de permanencia.

Otro, D. Dámaso Porto Fernández, un premio de permanencia.

Sargento primero D. Aquilino Sorria Mayoral, un premio de permanencia.

Otro, D. Eusebio Estrella Abril, un premio de permanencia.

Sargento D. Arturo Mosquera Márquez, dos premios de permanencia.

Otro, D. Gabriel Oliver Sáez, un premio de permanencia.

Sargento primero D. José Fernández Díaz, un premio de permanencia.

En situación de disponible en la Capitania General de Baleares

Brigada D. Santiago García Campos, un premio de permanencia.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), y por tener cumplidas las condiciones reglamentarias, se confiere el empleo de sargento primero, con antigüedad de 16 de septiembre de 1967, al sargento de Farmacia D. Arturo Mosquera Márquez, de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Licenciamientos

Cesa en su destino por haber cumplido su compromiso el alférez farmacéutico de complemento D. Miguel Truyols Real, de la Farmacia Central

de la 9.ª Región Militar, quedando en situación de disponible ajena al servicio activo, que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), en la citada Región, plaza de Granada.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

De libre elección.

En la Academia de Intendencia.—Una de comandante capellán.

Documentación: Instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (D. O. número 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se conceden los trienios acumulables que se indica a los jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relaciona, a percibir desde 1 de octubre de 1967, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Del Alto Estado Mayor

Capitán D. Crisanto Zorzo Mascaraque, diez trienios (dos de suboficial).

Otro, D. Ricardo Zambrano Nieto, diez trienios (cuatro de suboficial).

Del Estado Mayor Central del Ejército

Capitán D. Antonio Bujalance Vargas, diez trienios (dos de suboficial).

Otro, D. Félix Martínez Granado, diez trienios (dos de suboficial).

Otro, D. Manuel Jordán Cruz, diez trienios (dos de suboficial).

Teniente D. Rufino Gil García, diez trienios (ocho de suboficial).

Otro, D. Adolfo Fernández Rodríguez, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Subsecretaría de este Ministerio

Teniente D. Crisanto Martínez Robledo, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Dirección General de Reclutamiento y Personal

Capitán D. Manuel Garrido Franco, diez trienios (dos de suboficial).

Teniente D. Heliodoro Ibáñez Hidalgo, diez trienios (siete de suboficial).

Otro, D. Francisco Abeledo González, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Dirección General de Servicios

Capitán D. José González Valverde, diez trienios (dos de suboficial).

Teniente D. Angel Narganes García, diez trienios (siete de suboficial).

Otro, D. Domingo Martínez Vieito, diez trienios (siete de suboficial).

Del Consejo Supremo de Justicia Militar

Comandante D. Francisco Cáceres Zurita, diez trienios de oficial.

Capitán D. José Calvo López, diez trienios (dos de suboficial).

Otro, D. Juan García García, diez trienios (dos de suboficial).

Teniente D. Agapito Prada del Barrio, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Ordenación General de Pagos

Capitán D. Joaquín Alonso Fernández, diez trienios (dos de suboficial).

Del Servicio Histórico Militar

Capitán D. Francisco Ramos Carta, diez trienios (cuatro de suboficial).

De la Gerencia de la Junta Central de Acuartelamiento

Teniente D. José Cabezas Terrero, diez trienios (cinco de suboficial).

De la Jefatura Provincial de Mutuados de La Coruña

Teniente D. Manuel Núñez Vide, diez trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1967 (ocho de suboficial).

Del Parque de Artillería de Valencia

Capitán D. Claudio Domínguez Sánchez, diez trienios (cuatro de suboficial).

Del Parque de Artillería de Zaragoza

Teniente D. Bernardo Gómez Alonso, diez trienios (cinco de suboficial).

Del Estado Mayor de la Capitania General de la 1.ª Región Militar

Teniente D. César Delgado González, diez trienios (cinco de suboficial).

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Comandante D. Manuel Conde Orta, diez trienios de oficial.

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Capitán D. Juan Tomasi Narón, diez trienios (dos de suboficial).

Del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar

Teniente D. José Godoy Frías, diez trienios (seis de suboficial).

Del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares

Capitán D. Fernando Cuartero Ambros, diez trienios (dos de suboficial).

Del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias

Teniente D. Blas Fuentes Ramos, diez trienios (ocho de suboficial).
Otro, D. Agustín Borges Coello, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4

Teniente D. Andrés Moreno Bernal, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII

Teniente D. Andrés Sánchez Vázquez, nueve trienios (ocho de suboficial).

Del Cuartel General de la Brigada Aerotransportable

Teniente D. José Cabana Domínguez, diez trienios (seis de suboficial).

De la Subinspección de la 3.ª Región y Gobierno Militar de Valencia

Teniente D. José Puertas Rodríguez, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Subinspección de la 4.ª Región y Gobierno Militar de Barcelona

Teniente D. Enrique Urraca González, diez trienios (cuatro de suboficial).

De la Subinspección de la 7.ª Región y Gobierno Militar de Valladolid

Comandante D. Alfredo Alonso Román, diez trienios de oficial.

De la Subinspección de la 8.ª Región y Gobierno Militar de La Coruña

Teniente D. Juan Méndez Pardo, diez trienios (siete de suboficial).

De la Subinspección de Canarias y Gobierno Militar de Tenerife

Teniente D. Juan Guinace Abreu, diez trienios (seis de suboficial).

De la Subinspección del Ejército del Norte de Africa. Ceuta

Capitán D. Francisco Bravo García, diez trienios (dos de suboficial).

De la Sección de Movilización de la Subinspección de la 1.ª Región Militar

Teniente D. Isidoro Martín Gómez, diez trienios (ocho de suboficial).

Otro, D. Arturo Conde Vila, diez trienios (cuatro de suboficial).

De la Sección de Movilización de la Subinspección de la 8.ª Región Militar

Teniente D. Eduardo Agulló Pita, diez trienios (cinco de suboficial).

De la Sección de Movilización de la Subinspección de la 9.ª Región Militar

Capitán D. Juan López Fernández, diez trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1967 (dos de suboficial).

Teniente D. Miguel Muñoz Quesada, diez trienios, a percibir desde 1 de agosto de 1967 (cuatro de suboficial).

Del Gobierno Militar de Alicante

Capitán D. Pedro Arguelló Vicente, diez trienios (dos de suboficial).

Del Gobierno Militar de Lérida

Teniente D. Antonio Ruiz Sáez, diez trienios (ocho de suboficial).

Del Gobierno Militar de Almería

Teniente D. Eugenio Puerto Romero, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Jefatura de Ingenieros de la 8.ª Región Militar

Capitán D. Manuel Novas González, diez trienios (dos de suboficial).

De la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar

Capitán D. Jesús Iturrilaga Pérez, diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1967.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15

Teniente D. Diego Lopezosa Ramírez, diez trienios (nueve de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21

Teniente D. Juan Rodríguez Bautista, diez trienios (siete de suboficial).
Otro, D. Ildelfonso Galán Lara, diez trienios (seis de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31

Teniente D. José López Nalda, diez trienios (siete de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52

Teniente D. Marcelo Arribas Almería, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62

Teniente D. Juan Espuelas Peña, diez trienios (seis de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65

Teniente D. Salomé Paniagua Manzanao, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 73

Teniente D. Moisés Calvo Moronta, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77

Capitán D. Manuel Barrio Asensio, nueve trienios (tres de suboficial).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 92

Teniente D. Francisco Jiménez Sánchez, diez trienios (siete de suboficial).

De la Comisión de Movilización Industrial de la 3.ª Región Militar

Capitán D. Claudio de León Fariñas, diez trienios (dos de suboficial).

De la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar

Teniente D. Ciriaco Hernández Sánchez, diez trienios (ocho de suboficial).

De la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar

Teniente D. Manuel Rodríguez Tienda, diez trienios (cinco de suboficial).

De la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid

Teniente D. Andrés Gajate Amparo, diez trienios (cinco de suboficial).

De la Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid

Capitán D. Bernardo Rafael Rafael, diez trienios (dos de suboficial).

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Pamplona

Capitán D. Francisco Lara Prieto, diez trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1967 (dos de suboficial).

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Segovia

Teniente D. Salvador Cid Mancebo, diez trienios (seis de suboficial).

De la Biblioteca Regional Militar de Sevilla

Teniente D. Cayo Herrero Ramos, diez trienios (cuatro de suboficial).

De la Biblioteca Regional Militar de Valladolid

Teniente D. Nilo del Olmo Fuentes, diez trienios (cinco de suboficial).

Del Gobierno General de la Provincia de Iñui

Teniente D. Secundino Bande Prieto, diez trienios, a percibir desde 1 de septiembre de 1967 (cuatro de suboficial).

EN LA SITUACION DE EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES**En la 1.ª Región Militar**

Teniente D. Manuel Barragán Calderón, diez trienios (ocho de suboficial).

Otro, D. Luis López Ocaña, diez trienios (cinco de suboficial).

En la 2.ª Región Militar

Teniente D. Agustín Melgar Hernández, diez trienios (siete de suboficial).
Otro, D. José Martín Rodríguez, diez trienios (siete de suboficial).

En la 4.ª Región Militar

Teniente D. Jorge Abella Bozo, diez trienios (ocho de suboficial).

En la 8.ª Región Militar

Teniente D. Benigno Vázquez, Rodríguez, diez trienios (ocho de suboficial).

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley 113/66 y en el artículo 4.º de la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se actualizan los trienios acumulables a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relaciona, con expresión de los trienios que les corresponden percibir de suboficial y de la fecha que señala la antigüedad del último concedido.

De la Subsecretaría de este Ministerio

Teniente D. Félix Cuéllar Toquero, ocho trienios con antigüedad de 1 de marzo de 1966 (siete de suboficial).

Del Patronato de Huérfanos de Tropa

Capitán D. Julián Jiménez Juanena, nueve trienios, con antigüedad de 1

de noviembre de 1964 (tres de suboficial). Rectificación a la Orden de 5 de julio de 1967 (D. O. núm. 157).

De la Fábrica Nacional de Trubia

Teniente D. Ezequiel Pardo Rodeiro, nueve trienios, con antigüedad de 1 de noviembre de 1964 (cuatro de suboficial). Rectificación a la Orden de 5 de julio de 1967 (D. O. núm. 158).

Del Gobierno Militar de Salamanca

Teniente D. Vicente Martín-Martín Sevillano, nueve trienios, con antigüedad de 1 de julio de 1965 (siete de suboficial). Rectificación a la Orden de 5 de julio de 1967 (D. O. núm. 158).

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77

Capitán D. Manuel Barrio Asensio, ocho trienios, con antigüedad de 1 de octubre de 1964 (tres de suboficial). Rectificación a la Orden de 12 de julio de 1967 (D. O. núm. 165).

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Santander

Teniente D. Ramón Ortiz Cecín, ocho trienios, con antigüedad de 1 de octubre de 1966 (seis de suboficial). Rectificación a la Orden de 19 de julio de 1967 (D. O. núm. 174).

De la Empresa Nacional Santa Bárbara

Teniente D. Jesús Fernández Domínguez, nueve trienios con antigüedad de 1 de junio de 1965 (cuatro de suboficial).

De la Fábrica Nacional de la Marañosa

Teniente D. Jesús Vázquez Casal, ocho trienios, con antigüedad de 1 de mayo de 1965 (tres de suboficial).
Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296) y la Orden de 25 de febrero de 1967 (D. O. número 56), se conceden los trienios acumulables que se indica a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relaciona, a percibir desde 1 de octubre de 1967.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Don Patricio Serrano García, seis trienios.

De la Pagaduría y Caja Central Militar

Don Florencio Benito de la Torre, diez trienios.

Del Polígono de Experiencias de Carabanchel

Don Santos Hernández Delgado, diez trienios.

De la Academia de Sanidad Militar

Don Albano Curiel Palenzuela, siete trienios.

De la Sección de Movilización de la Subinspección de la 4.ª Región Militar

Don Manuel Ruiz Salinas, siete trienios.

De la Comisión de Movilización Industrial de la 6.ª Región Militar

Don Angel Fernández de Pinedo y Fernández de Pinedo, diez trienios.

De la Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Granada

Don Pedro Soto Rubio, seis trienios.
Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Trienios y premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 DIARIO OFICIAL núm. 296 y la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los trienios acumulables que se indica a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se relaciona, a percibir desde 1 de octubre de 1967.

Al mismo tiempo, con arreglo a lo determinado en el artículo 4.º del Decreto 329/67 de 23 de febrero (D. O. número 51), desarrollado en la misma Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. número 80), se les concede los premios de permanencia que se indica, los cuales percibirán, a partir de 1 de enero de 1967.

De la Subinspección de la 9.ª Región y Gobierno Militar de Granada

Don Francisco Márquez Morales, cuatro trienios y dos premios de permanencia.

De la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de Canarias

Don Fernando Moreira Sanz, seis trienios y dos premios de permanencia.

Del Depósito y Servicios de Intendencia de Lérida

Don Gregorio Rodríguez de la Paz Calleja, seis trienios y dos premios de permanencia.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

La Orden de 10 de agosto de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 181) por la que

se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares al ayudante de dicho Cuerpo, asimilado a subteniente, don Honorino Martín Lorenzo, pasando a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), se rectifica en el sentido de que queda confirmado en su anterior destino en el Alto Estado Mayor.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 9 de agosto de 1967 (D. O. núm. 180), se destina con carácter voluntario, al Consejo Supremo de Justicia Militar, al ayudante de Oficinas Militares D. Eutimio Orduña del Teso, de la Escuela Politécnica del Ejército, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se concede al subteniente especialista (auxiliar de almacén) D. Adolfo Llado Rubio, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio, a percibir desde 1 de octubre de 1967.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto 329/1967 (DIARIO OFICIAL núm. 51), se concede al sargento especialista (auxiliar de almacén) D. Ruperto Belmonte Monforte, del Batallón de automóviles del Sector del Sahara, un premio de permanencia, a percibir desde 1 de enero de 1967.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 163), se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 10 de septiembre de 1967, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, D. Antonio Ramil Carba-

llal, en situación de «En expectativa de Servicios Civiles» con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo (Pontevedra).

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

CUERPO DE CONSERJES DEL EJERCITO

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 (D. O. número 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se conceden los trienios acumulables que se indica a los conserjes del Ejército que a continuación se relaciona, a percibir desde 1 de octubre de 1967, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Del Gobierno Militar del Palacio de Buenavista

Don José González Iglesias, tres trienios por nueve años de servicios computables.

Otro, D. Simón Díaz González, un trienio por tres años de servicio computables.

De la Escuela Superior del Ejército

Don Máximo Villar Puebla, tres trienios por nueve años de servicios computables, a percibir desde 1 de febrero de 1967.

Otro, D. Manuel Sánchez Fernández, dos trienios por seis años de servicios computables, a percibir desde 1 de agosto de 1967.

De la Capitanía General de la 2.ª Región Militar

Don Manuel Gandul García, dos trienios por seis años de servicios computables.

De la Capitanía General de la 6.ª Región Militar

Don Sebastián Vivas Vegas, tres trienios por nueve años de servicios computables.

De la Capitanía General de la 8.ª Región Militar

Don Bernardo Avilés Martínez, un trienio por tres años de servicios computables.

Del Cuartel General del Ejército del Norte de África

Don Manuel Guerra Rodríguez, tres trienios por nueve años de servicios computables.

Del Gobierno Militar de Madrid

Don José Guerra Vergara, un trienio por tres años de servicios computables.

Del Gobierno Militar de Zaragoza

Don Alejandro González García, un trienio por tres años de servicios computables.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



C. A. S. E.

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 296) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se concede a la Taquimecanógrafa del C. A. S. E. doña Eloísa Checa Sanz, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal, diez trienios acumulables por llevar treinta años de servicio desde su ingreso en el C. A. S. E., a percibir desde 1 de octubre de 1967.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.—Segunda convocatoria.

Una para taquimecanógrafas del C. A. S. E. o en su defecto para mecanógrafas de la S. A. M. E. M. E., existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Infantería).

Las solicitantes quedan dispensadas del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/1966.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

ADVERTENCIA.—En la página 1.632 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Mandos

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), en el 26 Tercio de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Serrano Valls, el cual cesa en su actual destino, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), en el 34 Tercio de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Vicente Hernández, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Como consecuencia de la reorganización de las Unidades del Cuerpo de la Guardia Civil, que entrará en vigor a partir del día 1 del próximo mes de octubre, se designa para el mando de las Unidades que se citan a los jefes que a continuación se relacionan, los que efectuarán su incorporación con urgencia:

Coronel D. Manuel Campora Rodríguez, para el mando del 22 Tercio, cesando en su actual destino.

Otro, D. Miguel Martínez Bajaterra, para el mando del 62 Tercio, cesando en su actual destino.

Otro, D. Juan Atares Peña, para el mando del 52 Tercio, cesando en su actual destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, anunciada por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), en la 101 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. José Pertierra del Busto, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de mando

Vacante el mando del 43 Tercio de la Guardia Civil (Palma de Mallorca), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacante el mando del 64 Tercio de la Guardia Civil (La Coruña), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Como consecuencia de la reorganización de las Unidades del Cuerpo de la Guardia Civil, que entrará en vigor a partir del día 1 del próximo mes de octubre, se destinan a la Dirección General de dicho Cuerpo a los jefes pertenecientes al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

Coronel D. José Fontana Pérez, cesando en su actual situación.

Otro, D. Federico Chacón Cuesta, cesando en su actual situación.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), se destinan a la Dirección General de la Guardia Civil a los jefes de dicho Cuerpo pertenecientes al Grupo de «Mando

de Armas» que a continuación se relacionan:

Coronel D. Luis Rodríguez-Varo Guzmán, cesando en su actual destino.

Otro, D. Rafael Girón Lozano, cesando en su actual destino.

Teniente coronel D. Isabelo Rueda García, cesando en su actual destino.

Otro, D. Mariano Anaya Rico, cesando en su actual destino.

Otro, D. Alvaro Casado Mestre, cesando en su actual destino.

Otro, D. Santiago López Pujol, cesando en su actual destino.

Otro, D. Santiago Moreno López, cesando en su actual destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Como consecuencia de la reorganización de las Unidades del Cuerpo de la Guardia Civil, que entrará en vigor a partir del día 1 del próximo mes de octubre, se destinan al Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General de dicho Cuerpo a los jefes que a continuación se relacionan, los cuales quedarán afectos para documentación, haberes y servicios a la misma.

Teniente coronel D. Pedro Olivares Socías, cesando en su actual situación.

Otro, D. Miguel Manchaño García, cesando en su actual situación.

Otro, D. Luis Aparicio Martínez, cesando en su actual situación.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), existente en la Inspección de Enseñanza de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», don Leonardo Pérez Campos, el cual cesa en su actual situación.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), existente en la Plana Mayor del 26 Tercio de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», don Juan Alcoba Muñoz, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes de concurso anunciadas por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), se destinan

a la Dirección General de la Guardia Civil a los jefes de dicho Cuerpo pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Abilio Sánchez García, cesando en su actual destino.

Otro, D. Juan Félix Martínez López, cesando en su actual destino.

Otro, D. José María Bajos Ayala, cesando en su actual destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Como consecuencia de la reorganización de las Unidades del Cuerpo de la Guardia Civil, que entrará en vigor a partir del día 1 del próximo mes de octubre, se designa para ocupar los destinos que se citan a los jefes que a continuación se relacionan, los que efectuarán su incorporación con urgencia:

Teniente coronel D. Francisco Aguado Sánchez, a la Dirección General del citado Cuerpo, cesando en su actual destino.

Otro, D. José Ginel García, a la Dirección General de dicho Cuerpo, cesando en su actual situación.

Otro, D. Augusto Casquero Izquierdo, a la Plana Mayor del 22 Tercio, cesando en su actual destino.

Otro, D. Julio López Barrio, a la Plana Mayor del 62 Tercio, cesando en su actual destino.

Otro, D. José Ortega Benito, a la Plana Mayor del 52 Tercio, cesando en su actual destino.

Comandante D. Eusebio Rodríguez Castaños, a la Plana Mayor del 22 Tercio, cesando en su actual destino.

Otro, D. Fernando Mena Ginoves, a la Plana Mayor del 52 Tercio, cesando en su actual destino.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 5 del actual (D. O. núm. 203), se destinan en turno de provisión normal a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan, a los jefes de dicho Cuerpo, que a continuación se relacionan:

Voluntarios

Comandante D. Angel Martín Zamora, de la 135 Comandancia, a la Plana Mayor del 26 Tercio, de nueva creación.

Otro, D. Antonio Tejero Molina, de la 221 Comandancia de Fronteras, a la 221 (nueva denominación).

Otro, D. Fermín Morlano González, de la Plana Mayor del 6.º Tercio, a la 222 Comandancia (nueva denominación).

Otro, D. Eduardo Díaz Ramal, de la Plana Mayor del 22 Tercio de Fronteras, a la 621 Comandancia (nueva denominación).

Otro, D. Agustín Regojo Gallego, de la 223 Comandancia de Fronteras, a la 623 (nueva denominación).

Otro, D. José Molina Abadía, de la 123 Comandancia de Fronteras, a la 521 (nueva denominación).

Otro, D. Nicanor Hidalgo Ruiz, de la 223 Comandancia de Fronteras, a la 512 (nueva denominación).

Otro, D. Juan Soria Cantos, de la 224 Comandancia de Fronteras, a la 423 (nueva denominación).

Otro, D. Miguel Cano de las Heras, de la 321 Comandancia de Fronteras, a la 212 (nueva denominación).

Otro, D. José María Morugan Avila, de la 122 Comandancia de Fronteras, a la 632 (nueva denominación).

Fortzosos

Comandante D. Diego Guillén Alcaráz, de disponible en la 1.ª Zona, a la 413 Comandancia, (nueva denominación).

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncian las vacantes de provisión normal de comandantes de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Unidades que se relacionan.

Estos destinos podrán ser solicitados por los de dicho empleo que cumplan las condiciones de mínima permanencia antes del plazo de admisión de papeletas.

Las papeletas de petición de destino, cursadas por conducto reglamentario, deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil) dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Unidades

323 Comandancia (Albacete).
Plana Mayor del 62 Tercio (Salamanca).

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Acción Social



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Becas

Curso Escolar 1967-68

CONTINUACION de la Orden comen-
zada a publicar en el DIARIO OFICIAL

número 209, de fecha 15 de septiembre de 1967.

5.ª REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería D. Benito Giménez de Azcárate y Muñoz Cobo, para su hija María del Rosario Giménez de Azcárate Gascón.

Teniente coronel de Infantería don Alejandro Ibarra Burillo, para su hijo José Ramón Ibarra Huesa.

Comandante de Intendencia D. Ramón Gómez Alegría, para su hija Rosa María Begonia Gómez Puyuelo.

Comandante de Intendencia D. Gregorio Gómez Gómez, para su hija María Rosa Gómez Barduzal.

Comandante de Intendencia D. Gregorio Gómez Gómez, para su hija María Esperanza Gómez Barduzal.

Comandante de Infantería D. Antonio García Porta, para su hijo Octavio García Ayuso.

Comandante de Infantería D. Justo Berganzo Leiva, para su hija María Josefa Berganzo Zaera.

Comandante de Infantería D. Fernando Bastardes Arrozpide, para su hijo Ramón María Bastardes Palacio.

Comandante jurídico D. Fernando Vea-Murguía García, para su hija María Fernanda Vea-Murguía Villarroya.

Comandante de Infantería D. David Arias Rodríguez, para su hija María del Pilar Arias Delgado.

Comandante de Intendencia D. Nilo Tella Díaz, para su hijo José Angel Tella Gardaliaguet.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Tascón Soler, para su hijo Jaime Tascón Casals.

Comandante de Ingenieros D. Laureano Tascón Soler, para su hijo Laureano Tascón Casals.

Comandante de Infantería D. Jaime Soria Herrero, para su hija María del Pilar Soria Cirujeda.

Comandante de Ingenieros D. Fernando Sánchez-Lafuente Hurtado de Mendoza, para su hijo Francisco Sánchez-Lafuente Caudevilla.

Comandante de Ingenieros D. Fernando Sánchez-Lafuente Hurtado de Mendoza, para su hija María Inmaculada Sánchez-Lafuente Caldevilla.

Comandante de Ingenieros D. Carlos de Salas López, para su hijo Carlos de Salas Múrrillo.

Comandante de Artillería D. Ricardo López Pérez, para su hijo Ricando López Mallén.

Comandante de Caballería D. Mariano López Ramón, para su hijo Mariano López Carrillo.

Comandante de Caballería D. Mariano López Ramón, para su hijo Rafael López Carrillo.

Comandante de Intendencia D. Jesús López-Canti y Félez, para su hijo Luis Fernando López-Canti y Morales.

Comandante de Caballería D. Ignacio de Inza y Gómez de Arceche,

para su hija Guadalupe de Inza Muñoz.

Comandante de Infantería D. Benito Giménez de Azcárate y Muñoz Cobo, para su hija María Dolores Giménez de Azcárate Gascón.

Comandante de Infantería D. Maximiano Gutiérrez Palacín, para su hijo Fernando Luis Gutiérrez Andreu.

Teniente coronel de Infantería don Felipe Fernández-Vicario Ponce de León, para su hija María Monserrat Fernández-Vicario Caveda.

Comandante de Caballería D. Víctor Ferrer Esteban, para su hija Aurora Ferrer Collado.

Comandante de Artillería D. Miguel Esparza Echeverría, para su hijo Juan Antonio Esparza García.

Comandante de Artillería D. Miguel Esparza Echeverría, para su hijo Miguel Ángel Esparza García.

Comandante de Intervención don Francisco Dolset Sumilla, para su hijo Antonio Carlos Dolset Asensio.

Comandante de Artillería D. Domingo Caballero Palomar, para su hijo Antonio Caballero Alemany.

Comandante de Infantería D. José A. Borrego Rivera, para su hija María del Carmen Borrego Llano.

Comandante de Infantería D. Justo Berganzo Leiva, para su hijo Justo Berganzo Zaera.

Comandante de Infantería D. Mariano Vicente Remiro, para su hija María Rosa de los Dolores Vicente Lafuente.

Comandante de Infantería D. Fernando Bastardes Arrozpide, para su hija María Cruz Bastardes Palacio.

Comandante de Infantería D. Gregorio Barrios Sanz, para su hija Emilia Barrios Martín.

Comandante de Infantería D. José Amores Abril, para su hija María Josefa Amores Ferreras.

Comandante de Ingenieros D. Jesús de Avila Fernández, para su hijo Jesús Ángel de Avila Escobio.

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Tomás Mendieta, para su hija María Luisa Tomás Estremera.

Comandante de Infantería D. Jaime Soria Herrero, para su hija María Luz Soria Cirujeda.

Comandante de Artillería D. Ángel Rubio Rubio, para su hija Palmira Rubio de Francia.

Comandante de Caballería D. Manuel Rubiales Hernando, para su hijo Carlos Rubiales Morales.

Comandante de Infantería D. Francisco Ríos García, para su hija María de la Presentación Ríos Vallejo.

Comandante de Intendencia D. Félix Pérez Serrano, para su hija María Isabel Pérez Ferrer.

Comandante de Infantería D. Alfonso Moreno García, para su hijo José Antonio Moreno Ripoll.

Comandante de Infantería D. Alfonso Moreno García, para su hijo Alfonso Pedro Moreno Ripoll.

Teniente coronel de Artillería D. Feliciano Pérez Ibarrondo, para su hijo Feliciano Pérez Castañeda.

Comandante de Artillería D. Emilio Saiz de Murieta Ramírez, para su

hija Pilaz Sainz de Murieta Rodeyro. Comandante de Infantería D. Emilio Gutiérrez Iturbide, para su hija María del Carmen Gutiérrez Lizárraga.

Teniente coronel de Caballería don Ángel Frago Aybar, para su hijo Julio Frago del Campo.

Comandante de Oficinas Militares don Félix Sáenz Fernández, para su hijo Miguel Ángel Sáenz Lorenzo.

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Tomás Mendieta, para su hija María Victoria Tomás Estremera.

Comandante de Artillería D. Domingo Caballero Palomar, para su hija Francisca Caballero Alemany.

Teniente coronel de Infantería don José de Rueda Meset, para su hijo José Manuel de Rueda Ibáñez.

Comandante de Infantería D. Restituto Martínez Rodríguez, para su hija María Jesús Martínez Estrada.

Teniente coronel de Infantería don José de Rueda Marset, para su hijo Manuel de Rueda Ibáñez.

Comandante de Infantería D. Mariano Vicente Remiro, para su hija María Lucía Vicente Lafuente.

Comandante de Caballería D. Ángel Abengochea Larraz, para su hija María del Carmen Abengochea y Jiménez-Alfaro.

Comandante de Infantería D. Maximiano Gutiérrez Palacín, para su hijo Joaquín Gutiérrez Andreu.

Comandante de Caballería D. Ignacio de Inza y Gómez de Arteche, para su hijo Ignacio de Inza Muñoz.

Comandante de Caballería D. Gabriel García-Izquierdo Renilla, para su hijo Ambrosio Antonio García-Izquierdo Otero.

Comandante de Veterinaria D. Anton Lloro Castro, para su hija María José Lloro Mayner.

Comandante de Infantería D. Restituto Martínez Rodríguez, para su hija Ana María Martínez Estrada.

Comandante de Infantería D. Francisco Ríos García, para su hija Rosa María Ríos Vallejo.

Teniente coronel de Infantería don Serafín Pardo Martínez, para su hija María Mercedes Pardo Camacho.

Comandante de Artillería D. Ricardo López Pérez, para su hija María Emilia López Mallén.

Comandante de Artillería D. Ernesto Benito Campos, para su hijo Ernesto Benito Arriazu.

Comandante de Infantería D. Jesús García Guerras, para su hija María Lourdes García Pinilla.

Comandante de Caballería D. Ángel Abengochea Larraz, para su hija María del Pilar Abengochea y Giménez-Alfaro.

Teniente coronel de Artillería don Francisco Cotarelo de los Ríos, para su hija Carmen Cotarelo Gómez.

Comandante de Infantería D. Juan Tutosaus Grau, para su hija María Sonsoles Tutosaus Gómez.

Comandante de Infantería D. Luis Martínez Casamayor, para su hijo José Javier Martínez García.

Comandante de Caballería D. Luis

Ramos Ysern, para su hija María del Pilar Ramos Ostos.

Teniente coronel de Infantería don Luis Machado Fernández, para su hijo Serafín Machado Sánchez.

Comandante de Infantería D. Manuel Mata Tierz, para su hijo José María Mata Portera.

Comandante de Ingenieros D. Francisco González González, para su hija María de los Angeles González González.

Teniente coronel de Caballería don José Reigada de Pablo, para su hijo José Antonio Reigada Pérez.

Comandante de Infantería D. Fernando Zapater Nalda, para su hija María Fernanda Zapater Oliván.

Comandante de Artillería D. Segismundo Echevarría Casañón, para su hija María Teresa Echevarría Montoto.

Comandante de Caballería D. Graciliano Pérez García, para su hijo Enrique Javier Pérez Guerra.

Coronel de Infantería D. Ángel Bueno Linares, para su hija Marina Bueno Benlloch.

Comandante de Artillería D. Luis Ortiz de Zárate y Barajas, para su hijo Luis Ignacio Ortiz de Zárate y Ortiz de Zárate.

Comandante de Intervención D. José Antonio Torres Felipe, para su hijo José Antonio Torres Lacasa.

Oficiales

Capitán de Ingenieros D. Juan Camacho Odrizola, para su hijo Juan José Camacho Barrachina.

Capitán de Artillería D. José Sanjuán Sánchez, para su hijo Ignacio Miguel Sanjuán Crucelaegui.

Teniente de Armamento y Construcción D. Juan Untoria Grijalba, para su hijo Juan Antonio Untoria Agustín.

Capitán de Infantería D. Enrique Osset Moreno, para su hija María Luisa Osset Vicente.

Capitán de Ingenieros D. Juan Camacho Odrizola, para su hijo Carlos Manuel Camacho Barrachina.

Capitán de Artillería D. Juan Boza de Lora, para su hijo Gonzalo Boza Gómez.

Capitán de Ingenieros D. José Albiñana Soto, para su hijo José Antonio Albiñana Celma.

Capitán de Ingenieros D. Juan Camacho Odrizola, para su hija María del Carmen Camacho Barrachina.

Capitán de Ingenieros D. Juan Camacho Odrizola, para su hija María del Rosario Camacho Barrachina.

Capitán de Intendencia D. Antonio Rojas Martín, para su hijo Miguel Rojas Burgos.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Retortillo Gallego, para su hijo Santiago Ángel Retortillo Solla.

Teniente auxiliar de Infantería don Bernardo Muñoz Sierra, para su hija Ana María Muñoz Muñoz.

Teniente auxiliar de Infantería don Nicolás Martínez Fernández, para su hijo Alberto Martínez Latré.

Capitán de Infantería D. Antonio Ciprés Susín, para su hija María Cruz Ciprés Palacín.

Teniente auxiliar de Infantería don Zacarías González San, para su hija Sara González Lamola.

Capitán de Caballería D. Fernando Herrejón de Nicolás, para su hijo Juan Carlos Herrejón Silvestre.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Antonio Lastra Alvarez, para su hijo Rigoberto Lastra Naya.

Capitán de Ingenieros D. Alberto Valls Castro, para su hijo Alberto José Valls García.

Teniente de Artillería D. Marín Varga Moncalvillo, para su hijo Luis Varga Aldana.

Teniente auxiliar de Intendencia don Juan Cámara Cubillo, para su hijo Rafael Cámara Palacios.

Teniente auxiliar de Infantería don Felipe Zaborras Ferrer, para su hija María Luisa Zaborras Zaborras.

Capitán de Ingenieros D. Jesús Pérez Fanlo, para su hijo Jesús Pérez Fanlo.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Osset Moreno, para su hijo Enrique Osset Vicente.

Capitán auxiliar de Infantería don Narciso Moral Portugal, para su hijo Carlos Moral Gómez.

Capitán de Ingenieros D. Servando Martín Martín, para su hijo Rafael Juan de Dios Martín Barroso.

Capitán de Artillería D. Lorenzo Martín González, para su hija María del Pilar Martín Coscolla.

Capitán médico D. Angel Hernández Larrode, para su hijo Angel Hernández Castillo.

Capitán de Infantería D. Domingo Hernández Chico, para su hija Paloma Hernández Alonso.

Teniente de Infantería D. Zacarías González Sanz, para su hijo José Luis González Lanola.

Capitán de Infantería D. Victorino Gómez Lucas, para su hijo José Daniel Gómez García.

Capitán de Infantería D. Victoria Gómez Lucas, para su hija María Ester Gómez García.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Rafael Garrido Gil, para su hija María del Carmen Garrido Velasco.

Capitán de Infantería D. Pedro Garcés Lores, para su hija María del Pilar Garcés Prieto.

Capitán de Veterinaria D. Jaime Esaín Escobar, para su hijo Julme Esaín Manresa.

Capitán de Caballería D. Fernando Herrejón de Nicolás, para su hijo Luis Fernando Herrejón Silvestre.

Capitán auxiliar de Ingenieros don Antonio Lorente Arqueros, para su hija María Auxiliadora Lorente Chueca.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. José Manuel Lorenzo Rodrigo, para su hija María de la Cruz Lorenzo Barón.

Capitán auxiliar de Infantería don Miguel Bueno Gallego, para su hijo Francisco Javier Bueno Mompradé.

Capitán de Artillería D. Juan Boza de Lora, para su hijo Juan Boza Gómez.

Capitán de Infantería D. Segundo Velázquez Fernández, para su hijo Alejandro Velázquez.

Capitán de Infantería D. Fortunato Alfaro Moreno, para su hija Georgina Alfaro Melero.

Capitán de Ingenieros D. José Albiñana Soto, para su hija Milagros Albiñana Celma.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Sabiniano Aguilar González, para su hija María del Carmen Aguilar Franco.

Teniente auxiliar de Artillería don Paz Casanova Forns, para su hijo Francisco Javier Casanova Cirac.

Teniente auxiliar de Artillería don Paz Casanova Forns, para su hija María de las Mercedes Casanova Cirac.

Teniente de Artillería D. Florencio Zazo Cenalmor, para su hijo Florencio Zazo Agón.

Capitán auxiliar de Artillería don Eusebio Royo Pérez, para su hijo Juan Royo López.

Teniente de Infantería D. Francisco Roche Roche, para su hijo Francisco Roche Beltrán.

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Redondo Avila, para su hijo Joaquín Enrique Redondo Pacheco.

Teniente de Infantería D. Luis Famiroz Gaínzarain, para su hija María Teresa Ramírez Jiménez.

Capitán de Ingenieros D. Jesús Pérez Fanlo, para su hijo Pedro Pablo Pérez Pando.

Teniente de Ingenieros D. Francisco Pérez Codina, para su hija Rosa María Pérez Granero.

Capitán auxiliar de Infantería don Fernando Payá Martí, para su hija María del Carmen Payá Sagredo.

Capitán de Infantería D. Emilio Muro Lobaco, para su hijo Emilio Antonio Muro Grillo.

Capitán de Infantería D. Emilio Muro Lobaco, para su hija María Teresa Muro Grillo.

Teniente practicante D. Jesús Morales Hernández, para su hijo Jesús Luis Morales Emperador.

Capitán de Oficinas Militares don Alfonso Montenegro Rigual, para su hijo Carlos Montenegro y Cepero.

Practicante de primera D. Terencio Monasterio Muro, para su hijo Juan Manuel Monasterio Cruz.

Teniente de Infantería D. Juan Martín Sánchez, para su hijo Teófilo A. Martín Jiménez.

Teniente de Infantería D. José Madariaga Soto, para su hija María Josefa Madariaga Lope.

Teniente practicante de primera don José Chaparro Ogazón, para su hija María Dolores Chaparro Navarro.

Capitán auxiliar de Artillería don Luis Castañeda Alamillo, para su hijo Joaquín Castañeda Valls.

Capitán auxiliar de Artillería don Luis Castañeda Alamillo, para su hijo Luis Castañeda Valls.

Capitán de Infantería D. Antonio

Guerrero Durán, para su hijo Enrique Alfredo Guerrero Díaz.

Capitán de Infantería D. José de Guadalfajara y Doderó, para su hija María de la Blanca de Guadalfajara Senra.

Capitán de Infantería D. José de Guadalfajara y Doderó, para su hija María del Carmen de Guadalfajara Senra.

Capitán auxiliar de Infantería don José María Jiménez de Azcárate y Muñoz Cobo, para su hija María del Pilar de Azcárate León.

Capitán auxiliar de Infantería don don José María Jiménez de Azcárate y Muñoz Cobo, para su hijo José María de Azcárate León.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente Gonzalvo Pérez, para su hija María del Carmen Gonzalvo Sánchez.

Capitán de Infantería D. Alfonso Gómez Aguera, para su hijo Alfonso Pedro Gómez Rivelles.

Capitán de Infantería D. José Manuel García García, para su hijo Rafael García Barceló.

Capitán de Infantería D. Pedro Garcés Lores, para su hijo Javier Antonio Garcés Prieto.

Capitán de Intendencia D. Francisco Morgades Arnaiz, para su hijo Francisco Javier Morgades Teré.

Capitán de Infantería D. Antonio Cibrián Martínez, para su hija María del Pilar Cibrián Ferraz.

Capitán de Infantería D. Juan Sanz Villalpando, para su hijo Miguel Angel Sanz Lasierra.

Capitán de Infantería D. Rodrigo Andrada Sanguino, para su hija Rosario Andrada Penes.

Teniente de Intendencia D. Leonardo Fustero Sodeto, para su hijo Juan Carlos Fustero Lardies.

Capitán de Caballería D. Alejandro Guillén Fernández, para su hija María del Pilar Guillén Bayón.

Capitán de Infantería D. Antonio Calvo Carral, para su hija María del Mar Calvo Begue.

Capitán de Artillería D. Manuel Martín Castañer, para su hija María José Martín Navarro.

Capitán de Artillería D. Pablo García García, para su hija Nuria García Sánchez.

Teniente practicante D. Terencio Monasterio Muro, para su hijo José María Monasterio Cruz.

Capitán de Oficinas Militares don Joaquín Duro Borque, para su hija María del Carmen Duro Antorrena.

Capitán de Artillería D. Ramón Martínez Palacios, para su hijo José Martínez Lanac.

Capitán de Infantería D. Alfonso Gómez Aguera, para su hijo José Luis Gómez Rivelles.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Salgado Roi, para su hija Marina Belén Salgado Beltrán.

Teniente de Caballería D. Angel Trullenque Navarro, para su hijo Joaquín Trullenque Uruén.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Salgado Roi para su hija María Blanca Salgado Beltrán.

Capitán de Infantería D. Augusto Martínez Garbáyo, para su hija Ana Isabel Martínez Segura.

Teniente de Infantería D. Luis González García, para su hijo Juan Luis González López.

Capitán de Infantería D. Miguel Puyuelo Jarne, para su hijo Miguel Puyuelo Sanclemente.

Capitán de Infantería D. José Luis García López, para su hijo Francisco Javier García Meseguer.

Capitán de Caballería D. Alejandro Guillén Fernández, para su hijo Alejandro Guillén Bayón.

Teniente de Infantería D. Jesús Baigorri Tomás, para su hijo Jesús Baigorri de la Torre.

Teniente de Caballería D. Gonzalo López Bentúe, para su hijo José Antonio López Martínez.

Capitán de Artillería D. Ramón Martínez Palacios, para su hijo Roberto Martínez Lanao.

Teniente de Infantería D. Celestino Corroto Cuartero, para su hija Raquel Corroto Aparicio.

Capitán de Infantería D. Juan Simón Herrero, para su hijo Jesús Simón Navarro.

Teniente de Infantería D. Manuel Codesal Crespo, para su hija María del Carmen Codesal Pérez.

Capitán de Artillería D. Moisés Gimeno García, para su hija María Luisa Gimeno Recarte.

Capitán de Artillería D. Feliciano Rincón García, para su hijo Pedro Ignacio Rincón Pardo.

Capitán de Infantería D. Ponciano Fernández Fernández, para su hija María Victoria Fernández Rodrigo.

Capitán de Infantería D. Ponciano Fernández Fernández, para su hija María Blanca Fernández Rodrigo.

Capitán de Infantería D. Antonio Oliván Estau, para su hijo Antonio Francisco Oliván Gracia.

Teniente de Infantería D. Carmelo Andrés Adiego, para su hijo Fernando Javier Andrés Cebrián.

Teniente Auxiliar del C. I. A. C. don Angel Villar Lasheras, para su hijo José Angel Villar Rivacoba.

Capitán de Infantería D. Eulogio Bartolomé Ruiz, para su hijo José María Bartolomé Benito.

Teniente de Artillería D. José Aragón Latorre, para su hijo Salvador Aragón Latorre.

Teniente de Infantería D. Benito Pérez Martín, para su hijo José Antonio Pérez Fenero.

Capitán de Infantería D. Enrique Ferrer Galino, para su hijo Enrique Ferrer Vaquero.

Teniente de Sanidad Militar D. Antonio Rosa Pinto, para su hijo Juan Antonio Rosa Florido.

Suboficiales y C. A. S. E.

Sargento primero especialista don Gerardo Aller Alvarez, para su hija María Luisa Aller Muro.

Brigada paradiста D. Manuel Luque Mena, para su hijo José Antonio Luque Carreiras.

Brigada de Infantería D. Jesús Barral Mosquera, para su hija María del Carmen Barral Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Ochando Baena, para su hijo Gustavo Adolfo Ochando Fernández.

Ayudante de Oficinas Militares don Luis Ochando Baena, para su hijo Pablo Ernesto Ochando Fernández.

Brigada especialista D. Julio Torres Casado, para su hijo Julio Torres Bonilla.

Sargento primero músico D. Agustín Rubio Garrido, para su hija María Luisa Rubio Biscos.

Sargento músico asimilado D. Lorenzo Burrel Llevot, para su hijo Lorenzo Burrel Bescos.

Sargento especialista D. Belarmino Valladares González, para su hija María Asunción Valladares Nocito.

Sargento primero especialista don Fernando Valencia Coscolluela, para su hijo José Manuel Valencia Irigoyen.

Ayudante de Oficinas Militares don José Almagro García, para su hijo Rafael Almagro Prado.

Ayudante de Oficinas Militares don José Almagro García, para su hijo José Manuel Almagro Prado.

Sargento primero músico D. Francisco Capilla Moreno, para su hijo Francisco Capilla Luque.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Yagüe Martín, para su hijo Alberto Yagüe Muñoz.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Angel Giménez Estebarranz, para su hijo Diego Giménez López.

Maestro armero del C. A. S. E. don Pedro Galán Calavia, para su hijo Pedro Agustín Galán García.

Brigada de Ingenieros D. Alejandro Pérez de Eulate Ibáñez, para su hijo Alejandro Pérez Eulate Linero.

Brigada de Ingenieros D. Sancho Ojeda Ibáñez, para su hijo Sancho Pedro Ojeda Carrillo.

Ayudante de Oficinas Militares don Emilio Molero Serra, para su hija Catalina Molero Lacarte.

Sargento primero de Infantería don Juan Manuel Martínez Góngora, para su hija María Luisa Martínez Securun.

Subteniente músico D. Félix Tejero Murcia, para su hija María Eva Tejero Cebrián.

Sargento músico D. Pedro Santamaría Martín, para su hijo Pedro Santamaría de la Iglesia.

Subteniente de Infantería D. Enrique Sánchez de Arias, para su hija María de los Angeles Sánchez Remón.

Brigada de Artillería D. Guillermo Quintana Molina, para su hijo Pedro Luis Quintana Cortijo.

Brigada de Ingenieros D. Domingo Quintana Caballero, para su hijo Fernando Quintana Gracia.

Brigada de Ingenieros D. Alejandro Pérez de Eulate Ibáñez, para su hijo Felipe Pérez de Eulate Linero.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Miguel Burillo García, para su hijo Miguel Angel Burillo Cordero.

Subteniente músico D. Primitivo Vidal Guill, para su hijo Pedro Vidal Silva.

Brigada de Caballería D. José Vidal Vela, para su hija María Concepción Vidal Peracho.

Sargento primero especialista don Francisco Carou Segade, para su hijo Aguilino Carou Cores.

Brigada especialista D. Guillermo Martínez Amate, para su hija Antonia Leonor Martínez Lahoz.

Practicante de segunda D. Pedro López-Menchero García, para su hija Gema López-Menchero Minguéz.

Practicante de segunda D. Eduardo Lastiesas Vicente, para su hijo Eduardo Javier Lastiesas Roi.

Subteniente especialista D. Francisco Gallego Rivero, para su hija María del Carmen Gallego Herrero.

Brigada de Infantería D. Miguel Galve Lisboa, para su hija María Teresa Concepción Galve Pastor.

Maestro armero del C. A. S. E. don Pedro Galán Calavia, para su hija María Pilar Galán García.

Brigada de banda D. Blas Escribano Gallego, para su hija María Isabel Escribano Hernández.

Ayudante de Oficinas Militares don José D'oon Sánchez, para su hijo Vicente Ramón D'oon Palud.

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Peralta Peralta, para su hijo Manuel Peralta Terreu.

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Peralta Peralta, para su hijo Rafael Peralta Terréu.

Sargento primero de Infantería don Ricardo Timón, para su hijo Ricardo Timón Magarzo.

Subteniente especialista D. Basilio Susilla Ruiz, para su hija María Blanca Susilla Cabria.

Brigada de Artillería D. Matías Roncero de la Fuente, para su hijo Matías Francisco Roncero Roncero.

Subteniente músico D. Florencio Ochoa Díez, para su hija Encarnación Ochoa Vega.

PRIMER GRUPO

Becas tipo «B»

Oficiales

Capitán de Ingenieros D. Antonio Lorente Argueros, para su hijo Fernando Lorente Sueca.

Capitán de Infantería D. Narciso Moral Portugal, para su hijo Jesús María Moral Gómez.

Capitán de Infantería D. Julio Núñez Bescos, para su hijo Julio Marcelo Núñez Obón.

Capitán de Artillería D. José Sanjuan Sánchez, para su hijo José Javier Sanjuan Cruzcetaegui.

Capitán de Caballería D. Vicente Rubio Abella, para su hijo Jesús Rubio Izquierdo.

Teniente de Ingenieros D. Frutos Rodríguez Hernández, para su hijo Jesús Mariano Rodríguez Torrente.

Capitán de Infantería D. Basilio Soroa Litago, para su hijo José María Soroa Ranz.

Teniente de Artillería D. Antonio Durán Pérez, para su hijo José María Durán Miranda.

(Continuará.)



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de complemento de Infantería D. Matías Riestra Giménez. Ayuntamiento de Barcelona. Retirado el 8 de septiembre de 1967.

Teniente de complemento de Caballería D. Feliciano Gallego Martín. Escuela de Aplicación de Caballería. Madrid. Retirado el 2 de agosto de 1967.

Teniente de complemento de Caballería D. Luis González Bruña. «Tabacalera, S. A.», Madrid. Retirado el 8 de septiembre de 1967.

Teniente de complemento de Artillería D. Eduardo Avila Gómez. A03PG. Ministerio de Hacienda. Córdoba. Retirado el 7 de septiembre de 1967.

Teniente de complemento de Artillería D. José Martín Moreno. Capitán General de la 3.ª Región Militar. Valencia. Retirado el 1 de septiembre de 1967.

Teniente de complemento de Artillería D. Julio Sampedro Cores. «Textil Algodonera Gallega». La Coruña. Retirado el 2 de septiembre de 1967.

Teniente de complemento de Aviación (S. T.) D. Fabián Crespo Cres-

po. A03PG. Ministerio de Hacienda. Valladolid. Retirado el 18 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Infantería D. Manuel Hernández Hernández. Junta de Obras del Puerto. Almería. Retirado el 7 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Infantería D. José Gómez Alvarez. Patrimonio Forestal del Estado. Lugo. Retirado el 2 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Infantería D. Isidoro Rodríguez Villar. Ayuntamiento de Valls (Tarragona). Retirado el 7 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Infantería D. Enrique Sánchez González. Empresa «Lorenzo Fluxá». Inca (Balears). Retirado el 10 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de La Legión D. Bartolomé Calderón Huesca. Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Retirado el 1 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de La Legión D. Cecilio Hernández Barragán. A03PG. Ministerio de Hacienda. Alicante. Retirado el 9 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Artillería D. Antonio Aparicio Marente. Ayuntamiento de Medina-Sidonia (Cádiz). Retirado el 6 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Artillería D. Arturo Farrado Agra. Em-

presa de D. Ignacio Varela Eiras. Puente Vea (La Coruña). Retirado el 4 de septiembre de 1967.

Reemplazo voluntario

Teniente de complemento de Caballería D. Jesús Mulas Gallego. Retirado el 11 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Caballería D. Evaristo Vargas Flores. Retirado el 10 de septiembre de 1967.

Brigada de complemento de Artillería D. Manuel Borrego Rasero. Retirado el 7 de septiembre de 1967.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («B. O. del Estado» núm. 199), 30 de marzo de 1954 («B. O. del Estado» número 91) y Decreto núm. 2703/1965, de 11 de septiembre («B. O. del Estado» número 223).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 20 de septiembre de 1967.— Por delegación, José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 231, de 1967.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

PARQUE DE SANIDAD DE LA 9.ª REGION MILITAR

Anuncio

Hasta las doce horas del día 6 del próximo mes de octubre se admiten ofertas en este Parque para la adquisición, por contratación directa, del material radiográfico siguiente:

12 cajas de 25 películas, de 13 por 18, a 205 pesetas unidad.

34 cajas de 25 películas, de 30 por 40, a 321 pesetas unidad, y

10 cajas de 25 películas intrabucales, a 100 pesetas unidad.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición pueden examinarse en las oficinas de este Establecimiento (edificio del Gobierno Militar), todos los días laborables.

El importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 23 de septiembre de 1967.

Núm. 787

P. 1-1

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 8.ª REGION MILITAR

Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, se admitirán ofertas para la ejecución, por contratación directa, de las obras comprendidas en el «Presupuesto de instalación de puesto de telémetro de 4,57 metros de base en la Batería J-4, de Cabo Silleiro, en Pontevedra». (Número 1.750, del L. C. I.)

Las proposiciones deberán presentarse en triplicado ejemplar (original y dos copias) en el Detall de la citada Comandancia.

Todos los documentos relacionados con esta contratación directa están a

disposición de los señores ofertantes, para su examen, en las oficinas de la mencionada Comandancia de Obras, Campo de la Estrada, núm. 10 (La Coruña).

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 23 de septiembre de 1967.

Núm. 788

P. 1-1

HOSPITAL DE GANADO DE LA 6.ª REGION MILITAR

El día 5 de octubre próximo, a las once horas, se procederá a la venta en pública subasta de tres caballos, un mulo y dos mulas de desecho, en el Cuartel que ocupa este Hospital (carretera de Valladolid).

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 23 de septiembre de 1967.

Núm. 786

P. 1-1